



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS

ACTA DE NOTIFICACIÓN N° 14 - 2019-MPCH/SG-OTD 20 AGO. 2019



EXPEDIENTE N° 26203 Y 26213
DOMICILIO: ANEXO TACTA - MARISCAL CASTILLA - PROV. CHACHAPOYAS REGION AMAZONAS

En la ciudad de Chachapoyas, provincia de Chachapoyas, departamento de Amazonas, siendo las 05:09 horas del día 11/07/2019, La empresa OLVA COURIER contratada para el traslado y distribución de la documentación fuera de la jurisdicción de la ciudad de Chachapoyas a través de su notificador quien suscribe el Informe de Devolución de la presente cedula de notificación, lo cual se apersonó al domicilio antes indicado correspondiente al administrado Sr. ELIN VALLE INGA para llevar a cabo la diligencia de notificación personal del siguiente documento: Resolución de Gerencia de Infraestructura y Desarrollo Urbano N° 338 Y 342-2019-MPCH y Cédula de Notificación N° 032- 2019-MPCH/GIDU.

[Para marcar según el supuesto que corresponda]

[ ] Sin embargo, al constatarse que en el domicilio señalado no se encuentra el administrado u otra persona con quien llevar a cabo la diligencia, se comunica, mediante Aviso de Notificación colocado en dicho domicilio, que la nueva fecha en la que se hará efectiva la notificación es: \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_.

[ ] Sin embargo, al constatarse que en el domicilio no se encuentra el administrado u otra persona con quien llevar a cabo la diligencia, pese a que se comunicó la fecha de notificación mediante Aviso de Notificación del \_\_\_/\_\_\_/\_\_\_; se procede a dejar, debajo de la puerta, la Cédula de Notificación y la documentación adjunta, teniéndose el administrado por bien notificado.

[ ] Sin embargo, al constatarse la negativa de la persona que se encontraba en el domicilio, a recibir, identificarse y/o firmar dicha Cédula de Notificación, se procede a dejar debajo de la puerta, la Cédula de Notificación antes señalada y la documentación adjunta, teniéndose el administrado por bien notificado.

[ ] Sin embargo, al comprobar que la dirección del domicilio es inexistente, se deja constancia de dicha situación, devolviéndose la cédula de notificación antes señalada, sin haber sido diligenciada, para los fines pertinentes.

Descripción del Domicilio Observaciones:

- Consignado ya no vive en el anexo de Tacta - Mariscal Castilla, por lo que se devuelve la cédula de notificación.



[Signature]

EDGAR A. ARANA BUELOT DNI N° 40499713

Exp. N° 29835

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHACHAPOYAS GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO

PROVEIDO N° FECHA 20-08-2019

Fase a: Se Para: Trámite correspondiente



**NOTA DE DEVOLUCION**

- Remitente: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL CHACHAPOYAS

Área : ADMINISTRACION

Dirección : JR ORTIZ ARRIETA 588

Distrito : AMAZONAS - CHACHAPOYAS - CHACHAPOYA

Origen : CHACHAPOYAS

Teléfono Cliente :

Remito : **19 - 43968822**

---

1. Motivo :

**Se mudo(CONSIGNADO YA NO VIVE EN EL ANEXO TACTA. MARISCAL CASTILLA)**

2. Fecha de Liquidación : 11/07/2019

3. Fecha de Devolución : 11/07/2019 17:09:55



## INFORME DE DEVOLUCIÓN

Documento: \_\_\_\_\_ Fecha: 11-07-19  
Destinatario: elin valle inga Remito: 43968822-19  
Dirección: anexo Yacta - moriscal

1.- Este documento no se entregó por el siguiente motivo:

- Se Mudaron  
 No conocen al consignado  
 No se acercaron a la oficina a recogerlo  
 El local está vacío (describir inmueble en el Pto. 2)  
 Consignado ausente  
 Funciona otra empresa  
 Faltan datos para entrega (Calle Mz., Lote, #, Urb)  
 Se negaron a recibir (indicar motivo)

2.- Describir características externas del inmueble.

Pisos: \_\_\_\_\_ Puertas: \_\_\_\_\_ Ventanas: \_\_\_\_\_

Color de paredes: \_\_\_\_\_ Suministro: \_\_\_\_\_

3.- Otras Observaciones: Consignado ya no vive  
en el anexo Yacta. moriscal castilla

**OLVA**  
Sidney Gupioc Ruiz  
DNI. 71653700

Encargado de devolución